



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE CEUTA, CELEBRADA EL 20 DE
DICIEMBRE DE 2023 A LAS 12:30 EN SEGUNDA CONVOCATORIA**

En Ceuta, siendo las 12:30 del día 20 de diciembre de dos mil veintitrés, bajo la presidencia de la Sra. Decana y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, la Comisión de la Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta, mediante videoconferencia, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el **Anexo 1**.

TEMAS TRATADOS según el orden del día establecido:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento.

2. Análisis del Cuadro de mando de indicadores de la Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta y aprobación, si procede, del Autoinforme de seguimiento anual del título de Enfermería 22-23.

Toma la palabra la Vicedecana de Calidad para explicar los distintos puntos del Autoinforme de seguimiento del Grado en Enfermería 22-23:

Dimensión 1: Gestión del título. Resumidamente, en relación con la información pública disponible (Criterio 1), los indicadores muestran grado de satisfacción alto/medio de utilidad y accesibilidad de la información pública disponible en la web del título. Podemos decir que el contenido de la web del título responde a las directrices de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) y a los informes emitidos por la misma sobre la web del título. La coordinación del título trabaja de forma continua en la difusión y publicidad de actividades y eventos a través de las páginas webs, redes sociales, pantallas electrónicas, correos electrónicos y la plataforma de apoyo a la docencia, PRADO. Estamos interesados en incrementar la producción y el uso de contenidos multimedia que permitan enriquecer la información que se publica sobre el título. También sería conveniente solicitar un estudiante de informática a través del Portal de Gestión de Empleo y Prácticas ÍCARO que colabore en el mantenimiento y actualización de la web del título. Y seguir haciendo que la web del título sea visible y que la documentación y la información esté actualizada.

En relación con la aplicación del Sistema de Garantía interno de la Calidad (Criterio 2), el correspondiente a nuestro centro superó la fase de diseño y se encuentra en la segunda fase, generando resultados. Necesitamos seguir trabajando en la revisión de los manuales de calidad y en la elaboración de informes relacionados con la garantía de la calidad. Aunque la participación de los distintos colectivos en los cuestionarios de satisfacción con la titulación es aceptable nos gustaría seguir aumentando la participación enviando recordatorios de forma periódica. También es prioritario iniciar la renovación de la composición del resto de comisiones del centro para poder iniciar un trabajo colaborativo entre todas ellas y la CCC.



En relación con la aplicación el diseño, organización y desarrollo del programa (Criterio 3), los indicadores recogidos en el cuadro de mandos indican que la organización, coordinación docente y desarrollo del programa es adecuada. La tasa de rendimiento del estudiantado es alta y la de abandono inicial es baja. Observamos que es necesario favorecer la incorporación de estudiantado y profesorado novel e incrementar su participación en las actividades del Centro.

Dimensión 2: Recursos.

En relación con el profesorado (Criterio 4), destaca especialmente la puntuación media de la actuación docente del profesorado se sigue manteniendo en valores promedios altos, por encima de incluso de la UGR. El nivel satisfacción la oferta de Prácticas Externas, aunque ha bajado, sigue siendo aceptable. Podemos decir que el título tiene implantados procesos que garantizan la capacitación, competencia y cualificación del personal con actividad docente y, que apuesta por continuar en el desarrollo de la formación docente y en la estabilización del profesorado, impulsando su carrera docente e investigadora. Se observa un aumento por parte del profesorado en la producción científica. Se trabaja en: -mantener la bolsa de ayuda a la investigación, -promover la petición de proyectos de innovación docente y otros proyectos por profesores del Centro mediante difusión convocatorias en vigor, -desarrollar actividades formativas en investigación a través del plan FIDO para el profesorado, -realizar actividades de difusión de resultados de la actividad investigadora de la Facultad, -avanzar en el reconocimiento de la Universidad a la labor de los tutores externos de prácticas -desarrollar una plataforma para la gestión del TFG. También consideramos que es importante la puesta en marcha de un Máster Oficial en el centro que favorezca el desarrollo de líneas de investigación por parte del profesorado.

Sobre infraestructuras, servicios y dotación de recursos (Criterio 5). Los indicadores muestran un nivel medio de satisfacción con las infraestructuras, recursos y servicios. Se ha finalizado un proyecto de mejora de infraestructuras y recursos en el campus. Se ha elaborado un reglamento de prácticas contextualizado a nuestro título. Se trabaja en mejorar la oferta de destinos de movilidad y mejorar las infraestructuras docentes adaptándolas a las nuevas tecnologías.

Dimensión 3: Resultados.

Sobre los resultados del programa formativo (criterio 6), los indicadores muestran un rendimiento académico alto de nuestros estudiantes. Se observa un grado de satisfacción general medio con el Grado en Enfermería No se ha presentado ninguna queja/reclamación/alegación/ sugerencia. La implantación de un Máster Oficial en el centro también es necesaria para favorecer la continuidad de la formación de nuestros estudiantes en Ceuta, actualmente no hay opciones relacionadas con el ámbito sanitario.

En cuanto a orientación académica, orientación profesional y empleabilidad (criterio 7) el centro realiza numerosas acciones de orientación académica y profesional. Ha iniciado nuevas acciones para mejorar las acciones de orientación académica y profesional para proporcionar una atención más individualizada. Aunque se han puesto en marcha distintas acciones relacionadas con la mentorización, necesitamos diseñar un Programa que mejore la orientación académica del estudiantado.



Todos los asistentes tenían la documentación que se envió con antelación por lo que a continuación se somete a votación y Autoinforme se aprueba por unanimidad.

3. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes ACUERDOS:

- Aprobación del acta de la reunión ordinaria celebrada el 28 de septiembre de 2023.
- Aprobación del Autoinforme del Título de Enfermería del curso 2022/23.

No habiendo más asuntos que tratar, la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud levantó la sesión, siendo las 13:12 horas del día arriba indicado.

En Ceuta a 20 de diciembre de 2023,

M^a Milagrosa Olmedo Alguacil
Presidenta de la Comisión

Sergio José Toribio Martínez
Secretario de la Comisión



ANEXO 1. RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES:

1. María Milagrosa Olmedo Alguacil, Decana del Centro
2. Germán Domínguez Vías, Secretario del Centro
3. José Luis Gómez Urquiza, Vicedecano de Docencia
4. Juan José Ramos Rodríguez, Vicedecano de Estudiantes y Extensión Universitaria
5. Concepción Beatriz Roldán López del Hierro, Vicedecana de Internacionalización y Calidad
6. Sergio José Toribio Martínez, Secretario de la Comisión de Calidad
7. Ana María Antolí Jover, Profesora del Centro
8. María Gazquez López, Profesora del Centro
9. Cristina Mingorance Rueda, Estudiante del Grado de Enfermería
10. Iman El Ftouh Abdelmalik, Estudiante del Grado de Enfermería